

DIRECCION DE ASUNTOS INDÍGENAS

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector de Asuntos indígenas	
Área de Adscripción:	Dirección de Asuntos Indígenas	
Reporta a:	Director	
Supervisa a:		
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Todas las áreas que integran la administración pública municipal y la población indígena.	Con el propósito de coordinar, organizar y poner en marcha acciones, programas y proyectos del gobierno municipal. Seguimiento de actividades y programas.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Dependencias de gobierno federal, estatal y municipal. Así como Instituciones académicas e iniciativa privada.	Gestionar la colaboración para fines de capacitación.	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Promover el respeto de los derechos, la lengua materna y cultura de las comunidades indígenas del Municipio.



Perfil del Responsable del Puesto

Descripción Específica	
<p>Instrumentar programas y proyectos en las comunidades indígenas que contengan acciones de organización y capacitación, que les permitan participar en la toma de decisiones relacionadas con el aprovechamiento de sus recursos naturales.</p> <p>Captar, encauzar y dar seguimiento a las demandas de los grupos indígenas. Establecer y operar un sistema de seguimiento y evaluación de los programas federales que permitan vigilar que los asuntos relacionados con la materia indígena se realicen en congruencia con las Leyes aplicables.</p>	
Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Medio Superior, Superior
Experiencia:	5 años
Conocimientos:	Administrativos
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Aptitud de Servicio; habilidad para dirigir y organizar trabajo en equipo; capacidad para el análisis y la toma de decisiones.